

ACTA N.º 42 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cinco minutos del día catorce de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Norak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), y D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 66, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0118, RELATIVA A PLANES Y GESTIONES PREVISTAS PARA HACER DEL POLÍGONO INDUSTRIAL VALLEGÓN II UN ELEMENTO DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA UNA VEZ SABIDO QUE SICAN CON-

SERVA LA PROPIEDAD DEL MISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 141, DE 09.10.2024). [11L/4200-0066]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y tres votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1.- Aportar los resultados de las medidas implementadas para la instalación de empresas en el polígono industrial Vallegón II de Castro Urdiales, antes del 30 de junio del 2025.

2.- Elaborar y trasladar a este Parlamento el calendario de evaluación de las medidas adoptadas, de las que hemos sido informados en sede parlamentaria, que garantice la puesta en funcionamiento del polígono industrial Vallegón II de Castro Urdiales."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 67, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0115, RELATIVA A MEDIDAS PROPUESTAS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA GARANTIZAR LA FINALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN Y CONCURSO DE TRASLADOS EN EL SCS ANTES DE FINALIZAR 2024, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 141, DE 09.10.2024). [11L/4200-0067]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Sometida a votación la propuesta de resolución, aprobada por treinta y cuatro votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al gobierno de Cantabria a:

1. Convocar antes de finalizar el año el concurso de traslados en todas las categorías de personal estatutario.

2. Cumplir con los plazos establecidos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público que establece en su artículo 2.2 que la resolución de los procesos selectivos deberá finalizarse antes el 31 de diciembre de 2024.

3. Desarrollar las modificaciones de RPT que sean necesarias tanto en la Consejería de Salud y el Servicio Cántabro de Salud, que permitan reforzar los servicios de personal y mantener a los funcionarios que ocupan estas plazas."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 68, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0116, RELATIVA A CRITERIOS PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE ESPERA TANTO EN LA VALORACIÓN DE LOS GRADOS DE DEPENDENCIA COMO EN LA RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES PIA Y RECURSOS ADICIONALES QUE SE ESTÁN DESTINANDO PARA CORREGIR EL COLAPSO ADMINISTRATIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 141, DE 09.10.2024). [11L/4200-0068]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y tres votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a elaborar y poner en marcha en el plazo de 6 meses un plan de choque, a fin de reducir los tiempos de espera, tanto en la valoración de los grados de dependencia como en la resolución de los expedientes PIA, ante el colapso administrativo que está afectando a miles de fami-

lias en Cantabria."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 159, RELATIVA A RECONOCIMIENTO DE LA CAZA COMO UNA ACTIVIDAD ESENCIAL PARA EL CONTROL DE LAS POBLACIONES DE LOBO, JABALÍES Y PROTECCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/4300-0159]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de supresión): D.^a María Belén Ceballos de la Herrán.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Cristóbal Palacio Ruiz. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veinticinco votos a favor (V, R y P) y ocho abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria, a:

1. Reconocer que la caza es una actividad esencial para el control de las poblaciones de lobo, jabalíes y para la protección de las explotaciones agrícolas y ganaderas, y una actividad que contribuye al mantenimiento social, económico, del paisaje, la biodiversidad, el desarrollo socioeconómico del medio rural y la protección del patrimonio cultural.

2. Apoyar en el ámbito de sus competencias a la caza, promoviendo y difundiendo los valores sociales, culturales y económicos de la caza en Cantabria

3. Instar al gobierno de la nación para que inicie los trámites oportunos para la elaboración de una nueva legislación de caza que recoja las demandas de los cazadores, que establezca una única licencia común en toda España que evite que se creen desigualdades entre regiones y que garantice que todos los ciudadanos españoles puedan ejercer esta actividad sin ningún tipo de trabas y con total libertad independientemente del lugar de España en el que vivan.

4. Reconocer, desde las instituciones, el impacto socio-económico de la caza, especialmente en las zonas rurales, así como su contribución al equilibrio y mejora de la biodiversidad."

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 160, RELATIVA A CUMPLIMIENTO ANTES DE FIN DE AÑO DE LA RESOLUCIÓN PARLAMENTARIA N.º 11L/4300-0075 APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO DE 26.02.2024 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/4300-0160]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veintiocho votos a favor (S, R y P) y cuatro abstenciones (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Cumplir antes de finalizar el año con la resolución parlamentaria nº 11L/4300-0075, aprobada por mayoría en el pleno del Parlamento de Cantabria celebrado el 26 de febrero de 2024.

2. Facilitar el acceso gratuito a preservativos en centros de salud y puntos de encuentro juvenil, como una medida preventiva de fácil acceso para la juventud cántabra, especialmente para menores de 25 años.

3. Incrementar los esfuerzos de diagnóstico temprano de las ITS en la población joven, con especial atención a aquellas infecciones asintomáticas como la clamidia, para evitar su propagación y reducir las complicaciones a largo plazo.

4. Promover desde la Consejería de Salud una campaña en las redes sociales para combatir la desinformación sobre las ITS, ofreciendo información veraz, accesible y atractiva a los jóvenes a través de canales digitales y redes sociales populares entre este colectivo.

5. Realizar un seguimiento anual de la evolución de las ITS en Cantabria, con un informe que recoja las medidas adoptadas, su efectividad y el impacto en la reducción de casos, con el fin de ajustar las políticas de prevención según las necesidades detectadas, enviándolo posteriormente al Parlamento de Cantabria para conocimiento

de los Grupos."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 161, RELATIVA A GARANTIZAR LA COBERTURA SANITARIA DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/4300-0161]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Raúl Pesquera Cabezas. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y dos votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a garantizar la cobertura sanitaria de todas las especialidades en el Hospital de Laredo."

Siendo las catorce horas y veinte minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y treinta minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y tres minutos. La Presidencia ruega silencio.

PUNTO 7.- COMPARECENCIA N.º 4, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA APROBACIÓN DEL TECHO DE GASTO PARA LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA 2025, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024). [11L/7800-0004]

Exposición del Sr. Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos, D. Luis Ángel Agüeros Sánchez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Carlos Alberto Caramés Luengo. En el curso de su exposición, interviene la Sra. Álvarez Fernández, y la Presidencia no le concede la palabra.

Contestación del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 121, RELATIVA A ESTRATEGIAS, PLANES Y GESTIONES DEL GOBIERNO PARA ATRAER LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA E IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS CÁNTABRAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/4100-0121]

- Turno de exposición de D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 122, RELATIVA A PLANES O PROYECTOS DE REINDUSTRIALIZACIÓN EN CAMPOO PARA IMPULSAR EL EMPLEO Y FRENAR EL DECLIVE INDUSTRIAL Y POBLACIONAL EN LA COMARCA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/4100-0122]

- Turno de exposición de D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 676, RELATIVA A BALANCE SOBRE LA I FERIA DE MAYORES EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA DE SEPTIEMBRE DE 2024, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0676]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 691, RELATIVA A FECHA DE APROBACIÓN DEL II PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y CONTENIDO DEL MISMO, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0691]

Las preguntas 676 a 691 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Contestación de D.^a Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 677, RELATIVA A ACTUACIONES PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA ENTRE CASTRO URDIALES Y SANTANDER, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0677]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 678, RELATIVA A ACTUACIONES PARA QUE EL TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA ENTRE CASTRO URDIALES Y SANTANDER REALICE PARADA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0678]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 679, RELATIVA A ACTUACIONES PARA QUE LA CONEXIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA ENTRE CASTRO URDIALES Y SANTANDER PUEDA SER ÚTIL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS O DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0679]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 680, RELATIVA A ACTUACIONES PARA QUE LA CONEXIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA ENTRE CASTRO URDIALES Y SANTANDER PUEDA ENLAZAR DE FORMA EFICIENTE CON EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0680]

Las preguntas 677 a 680 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Gutiérrez Martín. En el curso de su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 682, RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA NO HA SUSCRITO UN CONVENIO QUE AMPARE LOS COSTES QUE AL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO LE HAN GENERADO LAS SALIDAS FUERA DEL MUNICIPIO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DURANTE 2023 Y QUE POR LEY CORRESPONDEN AL GOBIERNO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0682]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 683, RELATIVA A MEDIDAS Y ACTUACIONES QUE VA A ADOPTAR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS GENERADOS AL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO POR LAS INTERVENCIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS MUNICIPAL FUERA DEL MISMO DURANTE 2023, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0683]

Las preguntas 682 a 683 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Contestación de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 689, RELATIVA A EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO DE TOBOGÁN ALPINE COASTER PARA EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, EN QUÉ ESTUDIO DE MERCADO SE JUSTIFICA Y CUÁL ES EL MODELO DE GESTIÓN PREVISTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0689]

- D. Francisco Javier López Marcano da por formulada la pregunta.
- Contestación de D. Luis Venancio Martínez Abad, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 690, RELATIVA A CUÁNTOS DE LOS 27 RETOS POR CORPORATES, EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA XTELA SE HAN

FIRMADO, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0690]

- Formulación de la pregunta por D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veinte horas y catorce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,